



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SALAS DE LOS INFANTES

Don Javier Ortega Martínez, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes, hace saber:

Que en el día de la fecha, de conformidad con lo establecido en el art. 11 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, reguladora del Régimen Electoral General, queda constituida, de forma definitiva, la Junta Electoral de Zona de Salas de los Infantes, integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: Doña Mirella Gutiérrez Ubierna, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes.
- Vocales Judiciales: Don Álvaro Rojo Contreras, Juez de Paz Titular de Villanueva de Carazo. Don Félix Sebastián Sebastián, Juez de Paz Titular de Vizcaínos.
- Vocales no Judiciales: Don Javier Lalanne Vicario. Don Fernando Fierro López.
- Secretario: Don Javier Ortega Martínez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes.

Y para que conste, a los efectos legales oportunos y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, expido y firmo el presente, en Salas de los Infantes, a 29 de abril de 2011.

El Secretario
(ilegible)